



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE BOSA
ACTA N° 12 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 18/11/2025

HORA: 5:20 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Microsoft Teams

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CONSEJERO	DIEGO ANDRES CASTELBLANCO CASTILLO
REPRESENTANTE DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA AVALADA O CLUBES DEPORTIVOS CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE	CONSEJERO	JEFERSON CALDERÓN GÓMEZ
DELEGADO DE LA SDRD	DELEGADO	JONATHAN HUERTAS NORUEGA
DELEGADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADO	JENNY PAOLA BAQUERO



DELEGADO DE LA ALCALDÍA
LOCAL

DELEGADO

JAIRO ESTEBAN NEUTA ROMERO

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	NO	CONSEJERA	BETY MARTINEZ ALDANA
REPRESENTANTE DE SECTOR EDUCATIVO	NO	CONSEJERA	JENNY JOHANA HERNÁNDEZ AGUILAR
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES		CONSEJERA	CARMEN ELISA DUARTE
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS, AGRUPACIONES O ESAL: FUNDACIONES, CORPORACIONES, ASOCIACIONES	NO	CONSEJERA	JEIMY LORENA ALVAREZ MONROY

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A



No de consejeros Activos: 9

No de consejeros Asistentes: 5

No de consejeros Ausentes: 3

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos _ __%

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del acta correspondiente al mes de octubre de 2025.
3. Organización y seguimiento de las actividades N.º 3 y N.º 4.
4. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaría Técnica, en cabeza de Paola Baquero, da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en la sesión. Posteriormente, procede a realizar el llamado a lista y la verificación del quórum, constatando la participación de dos (2) consejeros electos y tres (3) delegados de las entidades, para un total de cinco (5) asistentes, de nueve (9) consejeros activos. Así mismo, se deja constancia de la ausencia de cuatro (4) consejeros electos, quienes no presentaron justificación.

2. Aprobación del acta correspondiente al mes de octubre de 2025.

La Secretaría Técnica informa que el acta correspondiente al mes de octubre de 2025 no se somete a aprobación en la presente sesión. En consecuencia, se indica que el borrador del acta será compartido vía correo electrónico a los consejeros y a las entidades, con el fin de que puedan revisar su contenido para posteriormente ser aprobada.

3. Organización y seguimiento de las actividades N.º 3 y N.º 4.



La Secretaría Técnica inicia el desarrollo de este punto indicando que la presente sesión es de carácter informativo, teniendo en cuenta que no se encuentran conectadas las demás consejeras, lo cual limita el avance en la toma de decisiones frente a las acciones del plan de acción.

Así mismo, informó que en el transcurso del mismo día saldrá el memorando para la solicitud del préstamo del Parque El Porvenir, y que, tras comunicación previa con el administrador del parque y su apoyo técnico, se indicó que únicamente es necesario remitir dicho memorando, toda vez que el préstamo del escenario se encuentra habilitado. Se precisa que el uso autorizado corresponde a las canchas 3 y 4, las cuales se encuentran contiguas. La Secretaría Técnica señala que se compartirá la imagen del mapa de ubicación del espacio para mayor claridad.

En relación con la actividad N.º 3, correspondiente al campeonato liderado por el consejero Jefferson, se informa que la actividad se tiene prevista para el 6 de diciembre, en horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.. Se socializa que Jefferson ya realizó la solicitud ante la Alcaldía Local para la premiación, consistente en trofeos y medallas. Así mismo, se informa que para la actividad se dispondrá de dos (2) pendones y botilitos, y que se cuenta con profesor, conos y discos por parte de la Alcaldía Local.

Se señala que se encuentran en revisión los aspectos relacionados con el refrigerio, teniendo en cuenta que existe la probabilidad de que este apoyo no se encuentre disponible, razón por la cual se deberá revisar la forma de gestionar dicho componente. Así mismo, se mencionan los requerimientos logísticos de carpas, sonido, sillas y mesas.

El delegado Jairo Esteban Neuta Romero interviene para informar que ya se realizaron formalmente las solicitudes ante la Alcaldía Local, las cuales incluyen 120 medallas, cuatro (4) trofeos y 60 kits, con el fin de entregar elementos como botilitos y gorras. Indica que estas solicitudes ya se encuentran radicadas y que, según la información recibida, la entrega se tiene prevista para la primera semana de diciembre. Así mismo, señala que se cuenta con operador logístico para el desarrollo de la actividad.

El delegado precisa que, aunque la logística general se encuentra solicitada, la hidratación y los refrigerios no se encuentran confirmados, debido a que la bolsa logística destinada a estos rubros se encuentra limitada, dado que de la misma se están priorizando otros elementos. Señala que intentará gestionar la hidratación; no obstante, aclara que no puede garantizarse su disponibilidad. Así mismo, informa que se solicitó el sonido de prensa y que este apoyo sí fue requerido.

Ante esta situación, la Secretaría Técnica consulta y confirma que la solicitud logística incluye tres (3) carpas, tres (3) mesas y quince (15) sillas, así como cuatro (4) gestores de convivencia, información que es ratificada por el delegado. Se aclara que estos gestores hacen parte del apoyo logístico.

Frente al componente deportivo, se consulta sobre el arbitraje o acompañamiento técnico, informándose que este aspecto fue gestionado directamente por el consejero Jefferson, dado que desde la Alcaldía Local no se cuenta con recursos para contratar un profesor, aunque se podría apoyar con algunos implementos.



La Secretaría Técnica manifiesta que realizará la consulta correspondiente para verificar la disponibilidad de recursos desde la OAL, y en caso de no ser viable, se revisará la posibilidad de articulación con otras entidades para apoyar los componentes pendientes, especialmente hidratación y refrigerios.

En relación con la **actividad N.º 4**, correspondiente al reinado propuesto por la consejera **Betty**, la Secretaría Técnica informa que la consejera había manifestado la intención de realizar una actividad de carácter más cerrado, dirigida a organizaciones de personas mayores. Sin embargo, se señala que no fue posible gestionar el préstamo de instituciones educativas o auditorios debido a las actividades de cierre de año, como grados y eventos institucionales.

Ante esta situación, se indica que la consejera habría contemplado la posibilidad de realizar la actividad en un parque del sector; no obstante, no se ha recibido información clara ni organizada sobre fecha, lugar, logística, refrigerios o entregables, por lo cual se queda a la espera de que la consejera remita la información necesaria para poder avanzar en la gestión correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Técnica informa que, frente a la acción asignada a la consejera Jeymmmy, en reiteradas ocasiones se le ha indicado el procedimiento para realizar la solicitud del préstamo del parque para el Coliseo. Pese a ello, y a que se informó al grupo que la Secretaría Técnica contaba con el aval para adelantar directamente dichas solicitudes, no se ha recibido respuesta, fecha ni interés por parte de la consejera, ni a través del grupo ni por mensajes internos, razón por la cual no se registra avance en dicha acción durante la presente sesión. La Secretaría Técnica, en cabeza de Paola Baquero, solicita de manera expresa el apoyo de los consejeros asistentes, en el sentido de que, en caso de tener comunicación directa con la consejera Jeymmmy, le manifiesten la importancia de que se ponga en contacto a la mayor brevedad posible, con el fin de avanzar en la organización del evento a su cargo. Lo anterior, con el propósito de evitar comentarios o desinformación en otros escenarios, en los que ha manifestado que desde el IDRD no se da cumplimiento a la realización de las actividades.

4. Proposiciones y varios.

La Secretaría Técnica, en cabeza de Paola Baquero, toma la palabra para socializar la invitación al evento Festival Distrito A, el cual comprende actividades de juegos alternativos y eSports. Informa que se trata de un evento de carácter distrital, en el que los consejeros y consejeras, así como los delegados de las entidades, podrán participar e invitar a la ciudadanía en general, sin distinción de edad.

Se indica que el evento contará con una programación de dos (2) días, en los que se desarrollarán 27 disciplinas, entre competencias y exhibiciones, incluyendo muestras de k-pop, cosplay, freestyle fútbol, roller, entre otras actividades recreativas y deportivas. Así mismo, se precisa que el evento se llevará a cabo el sábado 22 y domingo 23 de noviembre, en el Parque Recreo Deportivo El Salitre y en la Plaza de los Artesanos, y que la información detallada de la programación fue compartida previamente en el grupo de WhatsApp del Consejo.



Posteriormente, el consejero **Diego** interviene para manifestar su inquietud frente a la inasistencia de varias consejeras a la sesión, señalando que resulta llamativo que no se hayan conectado, teniendo en cuenta que son ellas quienes tienen a cargo el desarrollo de algunos eventos.

Frente a esta intervención, la Secretaría Técnica aclara que las sesiones ordinarias del Consejo se realizan el tercer martes de cada mes, en un horario previamente concertado con los consejeros, el cual fue definido teniendo en cuenta sus condiciones laborales y académicas. Así mismo, señala que las sesiones se vienen desarrollando de manera **virtual** para facilitar la participación y evitar desplazamientos, mientras que las actividades en territorio se realizan de manera presencial. Se manifiesta que resulta llamativa la ausencia de las consejeras sin justificación, recordando que el reglamento interno establece el deber de informar dichas inasistencias, razón por la cual esta información será reiterada en el correo que se enviará posterior a la sesión.

A continuación, el delegado Jonattan Huertas, de la SCRD, solicita el uso de la palabra para socializar el cronograma de eventos culturales, que se vienen adelantando desde la Alcaldía Local de Bosa hasta el cierre del año. Aclara que dicho cronograma no corresponde directamente a la Secretaría de Cultura, pero considera pertinente compartirlo con los integrantes del Consejo DRAFE para su difusión entre la ciudadanía. Indica que la información será compartida a través del grupo de WhatsApp.

La Secretaría Técnica consulta si las actividades socializadas corresponden a las que actualmente se encuentran promoviendo desde la Alcaldía Local, lo cual es confirmado por el delegado, quien precisa que se trata de los festivales programados para el cierre del año.

No presentándose más intervenciones ni proposiciones, la Secretaría Técnica deja constancia de que la sesión se desarrolló **con carácter informativo**, sin adopción de decisiones, y agradece la participación de los asistentes.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

La Secretaría Técnica informa que la convocatoria de la próxima sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE, se realizará conforme a la periodicidad establecida, correspondiente al tercer martes de cada mes, y que la fecha y hora específicas serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
3. Organización y seguimiento de las actividades N.º 3 y N.º 4	Socialización del estado de organización de la actividad N.º 3 (campeonato) y revisión preliminar de la actividad N.º 4 (reinado)	Secretaría Técnica / Consejero Jefferson	NO	Sesión informativa. No se someten propuestas a aprobación
4. Proposiciones y varios	Socialización de la invitación al Festival Distrito A y del cronograma de actividades culturales de la Alcaldía Local de Bosa	Secretaría Técnica / SCRD – DALP	NO	Información de carácter informativo, sin adopción de decisiones.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)



PRESIDENTE(A)

JEFERSON CALDERÓN GÓMEZ

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

PAOLA BAQUERO

*Elaboró: Laura Victoria Arango Falla. (Profesional de Apoyo)
Oficina de Asuntos Locales*